



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

LOYA ALTAMIRANO ESTEFANIA

La presente es la historia académica completa del alumno respecto al programa académico de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA plan 2014.

MATRÍCULA

ESTATUS: INSCRITO

CATEGORIA: REGULAR

TRONCO BASICO UNIVERSITARIO	
TBU100	DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO
TBU101	TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACION Y GESTION DE INFORMACION
TBU102	LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMATICO
TRONCO BASICO DE AREA C.B.A.P.	
TBABAP20	ESTADISTICA
TBABAP20	METODOS ESTADISTICOS
TBABAP20	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
TBABAP20	COMPRESION DE TEXTOS ACADEMICOS EN INGLES
AREA DISCIPLINAR	
APMVZ300	ANATOMIA ANIMAL
APMVZ301	BIOQUIMICA VETERINARIA
APMVZ302	HISTOLOGIA Y BIOLOGIA DEL DESARROLLO
APMVZ303	BACTERIOLOGIA Y MICOLOGIA
APMVZ304	ECOLOGIA GENERAL
APMVZ305	ANATOMIA TOPOGRAFICA
APMVZ306	BROMATOLOGIA ANIMAL
APMVZ307	FISIOLOGIA VETERINARIA
APMVZ308	VIROLOGIA VETERINARIA
APMVZ309	MODELACION MATEMATICA
APMVZ310	PARASITOLOGIA VETERINARIA
APMVZ311	NUTRICION ANIMAL
APMVZ312	GENETICA VETERINARIA
APMVZ313	COMPRESION DE ARTICULOS CIENTIFICOS EN INGLES
APMVZ314	ETOLOGIA VETERINARIA
APMVZ315	FISIOLOGIA SISTEMATICA
APMVZ316	PROPEDEUTICA CLINICA
APMVZ317	INMUNOLOGIA VETERINARIA
APMVZ318	FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA
APMVZ319	PATOLOGIA GENERAL
APMVZ320	FUNDAMENTOS DE CIRUGIA
APMVZ321	BIENESTAR ANIMAL
APMVZ322	ENFERMEDADES ZOONOTICAS
APMVZ323	MEJORAMIENTO ANIMAL
APMVZ324	TOXICOLOGIA VETERINARIA
APMVZ325	BIOETICA Y LEGISLACION
APMVZ326	PATOLOGIA SISTEMATICA
APMVZ327	IMAGENOLOGIA DIAGNOSTICA
APMVZ328	CULTURA CREATIVA, EMPRENDEDORA Y AUTOEMPLEO
APMVZ329	ECONOMIA, ADMINISTRACION Y MERCADOTECNIA PECUARIA
APMVZ330	REPRODUCCION ANIMAL
APMVZ331	SALUD PUBLICA
APMVZ332	EPIDEMIOLOGIA
APMVZ333	CALIDAD, INOCUIDAD E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS CARNICOS
APMVZ334	LABORATORIO CLINICO
APMVZ335	CIRUGIA ESPECIALIZADA
APMVZ336	MANEJO DE FAUNA SILVESTRE, DIVERSIFICADA Y ANIMALES DE ZOOLOGICO
APMVZ337	IMPACTO AMBIENTAL DE LA PRODUCCION PECUARIA
APMVZ338	ZOOTECNIA DE PERROS Y GATOS
APMVZ339	ZOOTECNIA DE EQUINOS
APMVZ340	ZOOTECNIA DE AVES DE POSTURA
APMVZ341	ZOOTECNIA DE BOVINOS CARNE
APMVZ342	CALIDAD, INOCUIDAD E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS LACTEOS
APMVZ343	REPRODUCCION ANIMAL APLICADA
APMVZ344	SISTEMAS PECUARIOS AVES NO CONVENCIONALES
APMVZ345	ZOOTECNIA DE OVINOS
APMVZ346	ZOOTECNIA DE PORCINOS
APMVZ347	CLINICA DE EQUINOS
APMVZ348	ZOOTECNIA DE AVES DE ENGORDA
APMVZ349	CLINICA DE PERROS Y GATOS
APMVZ350	SISTEMAS PECUARIOS ACUICOLAS
APMVZ351	ZOOTECNIA DE CAPRINOS
APMVZ352	ZOOTECNIA DE BOVINOS LECHE
APMVZ353	MEDICINA Y ZOOTECNIA APICOLA
APMVZ354	CLINICA DE AVES
APMVZ355	SISTEMAS DE PRODUCCION SUSTENTABLES
APMVZ356	MEDICINA Y ZOOTECNIA DE CONEJOS Y ANIMALES DE LABORATORIO
APMVZ357	CLINICA DE BOVINOS
APMVZ358	CLINICA DE OVINOS Y CAPRINOS
APMVZ359	CLINICA DE PORCINOS

OPTATIVA LIBRE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

LOYA ALTAMIRANO ESTEFANIA

La presente es la historia académica completa del alumno respecto al programa académico de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA plan 2014.

MATRÍCULA:

ESTATUS: INSCRITO

CATEGORIA: REGULAR

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	PERÍODO	CALIF.	EVALUACIÓN
OPTATIVA LIBRE					
CBVZ504	GESTION DE PROYECTOS				
CBVZ503	MERCADOTECNIA PECUARIA				
CBVZ500	RUBRO II. ACTIVIDADES ACADEMICAS QUE FORTALECEN EL PERFIL PROFESIONAL				
CBVZ501	RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTISTICO-CULTURALES				
CBVZ501	RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTISTICO-CULTURALES				
PRACTICAS PROFESIONALES					
BAPMVZ3E	PRACTICAS PROFESIONALES				
SERVICIO SOCIAL					
BAPMVZ3E	SERVICIO SOCIAL				

El presente historial académico ampara al 23 de Septiembre del 2025, 52 unidades de aprendizaje y cubre 278 créditos del programa académico con promedio de

El programa académico de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA 2014 consta de 415 créditos a cubrir por lo que los 278 créditos cubiertos representan un 66.99 % de avance restando 137 créditos por cursar.

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

DR. CLEMENTE LEMUS FLORES
DIRECTOR DE LA



UNIDAD ACADEMICA DE MEDICINA/
VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DEPARTAMENTO
ESCOLAR



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Folio DGC1320925

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, por medio de la presente hago, - - - - -

- - - - - **CONSTAR** - - - - -

- - - Que, previa revisión de los archivos que obran en esta Secretaría General, no se encontró antecedente alguno de que la **C. Estefania Loya Altamirano**, alumna de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 12 doce días del mes de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -



SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Secretaría
General**

Torre de Rectoría, 5to piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820

sg@uan.edu.mx



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

FOLIO. 004072

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:



LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, DE LA C.

ESTEFANIA LOYA ALTAMIRANO

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **18 (DIECIOCHO)** DÍAS DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **2025 DOS MIL VEINTICINCO**.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO.

Jazmin Borbon

MTRA. JAZMÍN BORBÓN OCHOA



Vo Bo	Reviso	Elaboró
Mtra. Jazmín Borbón Ochoa	Lic. Carlos Adolfo González Treviño	Elis Carmina Gameros Gonzalez

